

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28459** *CONSTRUCCIONES ALVARADO NARANJO, S.L.*

Edicto

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria, hace saber que:

En este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 75/2011, a instancia de D. Juan Sosa Melián, D. Luis González Pedrosa, D. Bartolomé Sosa Melián y D. Julián González Melián frente a la ejecutada Construcciones Alvarado Naranjo, S.L., con CIF B35681683, en el que con fecha 16/10/12 se ha dictado decreto, declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 34.765,48 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120071637-1**